

REUNIÓN ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA YEC SOLA S.A. PERIODO 2016.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2017, en las instalaciones de las oficinas principales de la Compañía Yecsola S.A., se procede con la reunión ordinaria de accionistas para la entrega de informes financieros y contables por parte del señor Gerente General el Ing. José Luis Yépez, una vez que estos han sido entregados primeramente por la con la Srta. Lcda. Marcela Guevara, contadora actual de esta institución.

Que en Resolución No. de 3211 de junio del 2015, con un capital de US\$1.000.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la empresa COMPAÑÍA DE CARGA PESADA YEC SOLA S.A.

Me permito hacer mención de los puntos que se tratará en esta junta de accionistas.

- 1. Bienvenida por parte del señor presidente*
- 2. Constatación de Quórum*
- 3. Informe de gerente*
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2016*
- 5. Agradecimiento y despedida por parte del señor Gerente.*

1. Bienvenida por parte del señor presidente

El señor presidente procede a dar la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia a esta junta general de accionistas a continuación se sigue con el orden de esta sesión.

2. Constatación de Quórum

Siendo las 14h09 se instala la sesión con la asistencia de los accionistas presentes, la señorita secretaria, la señorita comisario se procede a dar la bienvenida para conocer la información financiera de este período que culmina por lo tanto se pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad y queda formalmente instalada la sesión con el 100% del capital de la compañía.

3. Informe de gerencia

"Como gerente de esta compañía, es mi deber informar las novedades presentadas en este período que culmina, siendo este el primer año de actividades de Yecsola es muy grato para mí informar que hemos iniciado con muy buenos resultados, obteniendo una utilidad neta del ejercicio de \$40.154,81, gracias a los esfuerzos de todos los miembros de la Empresa.

El principal objetivo de la creación de Yecsola S.A fue exclusivamente la transportación de hormigón por consiguiente se conformaron dos entes relacionados y las utilidades de las dos Compañías se distribuirán para el personal que trabaja en las dos compañías, para ello se registró el trámite de unificación de utilidades en el respectivo ente de control que es el Ministerio del Trabajo.

A continuación se presentan los principales valores de los Balances de la Compañía del año 2016:

Activo corriente	\$	103,056.84
Activo no corriente	\$	555,600.00
Pasivos a corto plazo	\$	286,531.69
Pasivos a largo plazo	\$	330,970.34
Patrimonio	\$	41,154.81
Utilidad Neta	\$	40,154.81

Es todo cuanto puedo informar de la gestión realizada durante el año 2016, comunicándoles también que para el año 2017, Yecsola S.A deberá compartir otros gastos por concepto de utilización de instalaciones.

Por consiguiente estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que tomar en cuenta las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido cancelando todas sus obligaciones con el fisco, así como todo lo que concierne al cumplimiento tributario entre ellos anexos y declaraciones mensuales, esto es realizado estrictamente por el departamento financiero.

SOCIETARIO

En lo referente a las obligaciones societarias se ha venido cumpliendo a cabalidad la presentación de toda la documentación correspondiente al ente de control encargado, que es la Superintendencia de Compañías, entidad que nos ha otorgado el Certificado de Cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de Leyes de Propiedad Intelectual me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a este requisito.

Termino mi informe, agradeciendo a todos quienes colaboraron este año para que la empresa inicie sus actividades con pie derecho y afirmando mi compromiso de gestionar en pro del bienestar de la Empresa Yecsola."

4. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2016

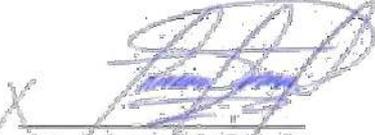
En el conocimiento y revisión de los Balances los señores accionistas de la compañía, proceden con la aprobación de los Estados Financieros y convienen

- ✓ Se proceda con la acumulación de las utilidades de la Compañía de Carga Pesada Yecsola S.A del periodo 2016

Por lo tanto los Balances presentados del periodo 2016 son aprobados por la Junta General de Accionistas de la empresa de Carga Pesada Yecsola S.A para ser presentados a la entidad de control, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e informes exigidos por la Superintendencia de Compañías.

5. Agradecimiento y despedida por parte del señor Presidente

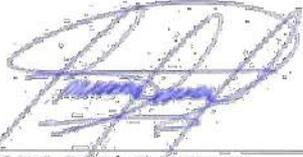
El sr Presidente el Arq. Johnny Ricardo Sola Paredes agradece la participación de todos los presentes a esta Junta General y siendo las quince horas con dos minutos se levanta la sesión.

X 
Arq. Johnny Sola Paredes
Presidente


Srta. Alicia Ayo
Secretaria AD-DOC

**REUNION ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE
CARGA PESADA YECOLA S.A. PERIODO 2016**

ASISTENCIA


X

JOHNNY RICARDO SOLA PAREDES
1709492324



HINOSTROZA RIVADENEIRA ROSA MERCEDES
1705865317



YEPEZ CABRERA JULIAN FERNANDO
0400363040